

Fernández Lamarra, Norberto (2010). Hacia una nueva agenda de la educación superior en América Latina. ANUIES, México.

Por Javier Hermo

Este libro, última obra publicada del prestigioso experto Norberto Fernández Lamarra, querido maestro de muchos docentes e investigadores universitarios contemporáneos, se convierte en fundamental para la comprensión de los principales problemas y desafíos que afronta la educación superior en nuestra región. Fue editado recientemente (diciembre 2010) por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de México (ANUIES) en su colección “Temas de hoy en la educación superior”.

En los seis capítulos que componen el libro se realiza un muy detallado repaso de los desafíos y las discusiones actuales sobre la educación superior en América Latina, con un estilo ameno y un lenguaje accesible, permitiendo tanto al lego como al experto hacerse de un panorama abarcativo del estado de situación en la temática en el subcontinente latinoamericano.

El autor parte de realizar una caracterización general en el primer capítulo, donde se plantea un diagnóstico bajo el título de "Evolución, situación y problemas principales de la educación superior en la región", en el que se presentan consideraciones propias y de otros autores que han aportado en los últimos tiempos a una comprensión de "los problemas, preocupaciones y desafíos principales planteados en Latinoamérica". Se inaugura en éste capítulo un rico diálogo, que atraviesa todo el libro, con otros reconocidos expertos regionales en la materia, que son utilizados por Fernández Lamarra para apoyar sus afirmaciones y desarrollar conceptos que ya fueran planteados en sentido similar por los otros autores citados.

En la muy completa enumeración de principales cuestiones a ser consideradas, Fernández Lamarra destaca: “a) privatización de la educación superior”, para referirse a la creciente importancia de las instituciones de educación superior privada, “b) creación de mecanismos de regulación nacional y regional”, en relación con los recientes desarrollos de agencias, organismos y acuerdos de evaluación y acreditación en la

región; “c) sistematización de información sobre los sistemas de educación superior”, destacando el esfuerzo en tal sentido de los organismos internacionales y las redes regionales; “d) falta de normativa que permita la consolidación de los sistemas”, en una definición que basta por sí sola y no necesita mayor explicación; “e) fragmentación y dispersión de la información”, en referencia a las dificultades nacionales y regionales que dificultan los esfuerzos reseñados en el punto c); “f) crecimiento de la matrícula y baja eficiencia interna de los sistemas de educación superior”, para dar cuenta de los heterogéneos sistemas resultantes de la ampliación masiva de la oferta de educación superior; “g) falta de flexibilidad, actualización y cambio de los diseños curriculares”, dando cuenta de la desactualización de propuestas y contenidos en muchos casos; “h) niveles críticos de formación previa que poseen quienes ingresan a las IES”, tomando una situación común a la mayor parte de los países, por los crecientes problemas – también- de la enseñanza media; “i) escasa articulación entre universidad, sociedad y sector productivo”, lo que también es suficientemente claro *per se*; “j) baja inversión en investigación científico-tecnológica”, como consecuencia de las políticas de ajuste estructural no revertidas por completo y de la ausencia de inversión privada; “k) incidencia de programas de educación a distancia y mercantilización de la educación superior”, señalando el carácter muchas veces conflictivo de programas transnacionales que sólo buscan aprovechar o crear nuevos “nichos de mercado”; “l) la mercantilización de la educación superior”, destacando en este caso el propio intento de considerar a la educación superior como un bien transable más y su inclusión como un sector comercial más en el marco del Acuerdo General de Comercio de Servicios de la Organización Mundial de Comercio; “ll) sobrecarga de exigencias burocráticas y rendición de cuentas”, mostrando los nuevos problemas que se crean bajo los supuestos de mejorar la *accountability*; “m) limitada formación y nivel académico de los docentes, con un número insuficiente de posgrados y doctorados”, lo que es suficientemente elocuente y; “n) deficiencia en los sistemas de acceso, desarrollo, promoción y evaluación del personal de las IES”, lo mismo es claro.

Esta completa enumeración realizada en el inicio, es la que le sirve luego para ir desgranando el análisis pormenorizado y sustancioso en cada uno de los capítulos siguientes.

En el capítulo dos, "Universidad y calidad", se realiza una muy completa discusión

acerca del polisémico significado del concepto de "calidad" aplicado a la educación y, particularmente, a la universidad. Además de este acertado análisis conceptual, también se realiza una prolija revisión de la historia y las funciones de los organismos de aseguramiento de la calidad que existen en cada país de la región, lo que resulta en un muy valioso cuadro comparativo para entender las similitudes y diferencias de los sistemas existentes. Destaca el autor, en las conclusiones del capítulo, que "en líneas generales, el balance sobre los procesos de evaluación y dedicación es positivo, ya que se pueden señalar más fortalezas y oportunidades que debilidades y amenazas".

El siguiente capítulo 3 plantea una muy actualizada discusión sobre la "Internacionalización y transnacionalización de la educación superior", poniendo de relevancia la importancia de la comprensión de este tema y de sus nuevas facetas para la construcción de la nueva agenda universitaria de la región. El repaso de los principales ítems a tomar en cuenta que allí se realiza, toma en cuenta de manera destacada la inclusión de la educación como un sector de servicios comerciales más que se realizó en el Acuerdo General de Comercio de Servicios y cómo esto produjo una ola de discusiones sobre la mercantilización de la educación superior, con fuertes y particulares reacciones en la comunidad universitaria latinoamericana. Como es acorde con su trayectoria y pensamiento, Fernández Lamarra asume un fuerte compromiso con la defensa de la educación como un bien común de carácter público que no puede ser subsumido en la categoría de bien transable, en línea con el pensamiento mayoritario de la comunidad universitaria latinoamericana.

Se abordan en este capítulo, también, cuestiones relativas a la educación a distancia y su potenciación a través de la educación virtual, nuevos desafíos que se vienen planteando cada vez más aceleradamente, especialmente en la última década. Estos fenómenos, se suman a otros que han venido sucediendo, como la movilidad de estudiantes, para aumentar la transnacionalización de la educación superior, lo que ha llevado a poner de relevancia la importancia cada vez mayor de la actividad universitaria en términos económicos y, de allí, la tendencia de algunos a naturalizar esos fenómenos, incorporándolos como meras actividades comerciales de servicios. El enfoque que le da el autor, en consonancia con varios de los que se han especializado en estos temas, destaca la necesidad de construir una mirada desde el propio sector educativo para interpretar estos fenómenos y poder avanzar en su regulación.

Los “Procesos de convergencia de la educación superior en América Latina” son abordados y descriptos en profundidad en el capítulo 4, incluyendo las distintas redes y organismos internacionales que son relevantes para la región, además de las diversas experiencias de integración regional latinoamericana. Sin dudas, el Sector Educativo del Mercosur ha sido el principal protagonista de estas experiencias, por sus avances en el campo de la educación superior, ya desde los Protocolos que permitieron la admisión de títulos de los otros países para cursar posgrados y para el ejercicio académico, como hasta el proceso estrella desarrollado desde el SEM: el camino de convergencia que permitió la creación del Mecanismo Experimental de Carreras de Grado (MEXA), que fundara las bases del sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias del Mercosur (ARCU-SUR). También se brinda un muy completo panorama de otros procesos de integración como el Convenio Andrés Bello, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, la construcción de un espacio común de educación superior entre la Unión Europea, América Latina y el Caribe y las variadas redes universitarias existentes en la región.

En el capítulo 5 se realiza un *racconto* y análisis crítico de los principales "Aportes desde las Conferencias Mundiales de Educación Superior", organizadas por la UNESCO, que sirve para poner de relieve un balance de lo actuado y de lo que resta por desarrollar en las políticas de educación superior latinoamericanas. Desde la inaugural reunión en París en 1998 hasta la última de 2009, realizada en la misma Ciudad Luz, se desarrollan las diversas instancias que se sucedieron y en las que se realizaron aportes y propuestas tendientes a establecer una mirada estratégica para las políticas universitarias de todo el globo, con particular énfasis en el seguimiento que se realizó desde América Latina, incluida la propia Conferencia Regional de Educación Superior, que se realizó en Cartagena de Indias en 2008 y fungió de instancia preparatoria de la mundial.

Es en el capítulo final, "Desafíos para las políticas y las instituciones de educación superior", donde se presentan de modo ordenado y sistemático una serie de reflexiones entre las que destacan la necesidad de construir consensos para encarar estrategias de largo plazo en las políticas públicas universitarias, la necesidad de que "la universidad contribuya -efectivamente- a mejorar la gobernabilidad y la calidad de las democracias vigentes en cada país", repensar la autonomía universitaria en el nuevo contexto, articular de modo mucho más claro las políticas de educación superior con las del resto

del sistema educativo y el científico tecnológico, así como establecer nuevos vínculos con los sectores del trabajo y la producción y a reparar la brecha de inequidad e injusticia que excluye a los sectores sociales más desfavorecidos del acceso y la permanencia en la educación superior. Se insta, también a tomar nota del cambio de escenario global, de la irrupción de las nuevas tecnologías de información y la comunicación y la necesidad de brindar respuestas comunes a los nuevos desafíos que suponen los procesos de internacionalización y transnacionalización de la educación superior.

En ese sentido, se insiste con la idea que Fernández Lamarra viene planteando en los últimos tiempos de construir un *Espacio Común Latinoamericano de Educación Superior* que contribuya a superar la fragmentación y la heterogeneidad de la calidad en las instituciones universitarias de la región, a partir del esfuerzo común y compartido de los estados, las universidades y los actores políticos y sociales vinculados.

Este libro se convierte, así, en una referencia inexcusable para quienes están preocupados por el rumbo de la educación superior en América Latina y para quienes quieren conocer cuál es una suerte de "estado del arte" de la materia en la región. Es por lo tanto, un material de consulta para académicos y políticos en la búsqueda de reflexiones y de generar consensos para una nueva etapa de las políticas de educación superior latinoamericanas.